



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00205888- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° RHCD-2021-231-E-UNC-DEC#FCEFYN (orden 11); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador al orden 6, que evalúa como Satisfactorio con Observaciones el desempeño docente del Sr. Ing. ERNESTO ENRIQUE OCHAT (Leg. 28.553), y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente al orden 23, cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en sendos despachos del orden 25;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Rectoral 1933/18 (t.o. de la Ord. HCS 6/08),

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-231-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Sr. Ing. ERNESTO ENRIQUE OCHAT (Leg. 28.553), en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Estática y Hormigón Armado y Pretensado del Departamento Estructuras, a partir del 29 de julio de 2019 y por el término de dos años.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la propuesta presentada por el docente en cuestión para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

ARTÍCULO 3°.- El Ing. Ochat, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

fv